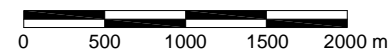


PLANO DE UBICACIÓN  
ESCALA GRÁFICA



DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tramo	Descripción según exposición de los tramos del polígono
1 - 2	Límite norte, desde vértice 1 en el límite oriente de la divisoria de aguas de la quebrada Llau-Llau, hasta vértice 2.
2 - 3	Límite oriente, desde vértice 2 siguiendo línea divisoria de aguas hasta vértice 3, ubicado en punto de cambio de dirección hacia oriente en la divisoria de aguas.
3 - 4	Límite surorientado, desde vértice 3 hasta vértice 4, ubicado en cabecera de la microcuenca de quebrada Llau-Llau.
4 - 5	Límite poniente, desde vértice 4 hasta vértice 5, ubicado en punto de cambio de dirección hacia nororientado, siguiendo la línea de divisoria de aguas.
5 - 1	Límite poniente, desde vértice 5, siguiendo la línea de divisoria de aguas hasta vértice 1.

POLÍGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas UTM		
Datum WGS 84, Huso 19 sur		
Punto	Este (x)	Norte (y)
1	304.761	6.461.026
2	306.711	6.460.997
3	307.398	6.456.553
4	302.881	6.452.950
5	303.448	6.457.149

**NOTAS:**

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Imágen Google Earth Datum WGS 84, Huso 19 Sur.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área Territorio - CMN. Estándares: WGS 84, H19 sur.
- Área de protección propuesta por CMN.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(\*) Esta información no acredita propiedad.



DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL  
 Categoría: PROPUESTA DE CMN ÁREA DE PROTECCIÓN MONUMENTO NACIONAL EN LA CATEGORÍA SANTUARIO DE LA NATURALEZA  
**QUEBRADA LLAU-LLAU**

REGIÓN	COQUIMBO
PROVINCIA	CHOAPA
COMUNA	LOS VILOS
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	7 Km AL ESTE DE LA LOCALIDAD DE CAIMANES

DATOS ESPECÍFICOS DEL SANTUARIO DE LA NATURALEZA	
Propietario:	Minera Los Pelambres S.A.
Rut:	96.790.240-3
Número de rol(es) vigentes afectados:	-
Tipo de propiedad:	Particular
Valor Patrimonial:	Flora y Vegetación
Tipo de territorio:	Terrestre
Dictado por decreto del:	MMA
Decreto:	Fecha Decreto:
Código:	

ANTECEDENTES DEL PLANO  
 Límites del Santuario de la Naturaleza:  
 Polígono:  
 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 1.

Superficie del polígono: 23.706.585 m<sup>2</sup>  
(2.370,65 ha)

Simbología - Nomenclatura:  
 Límite Santuario de la Naturaleza

Ángel Cabeza Monteira  
 Vicepresidente Ejecutivo  
 Consejo de Monumentos Nacionales

Profesional responsable:  Pablo Aranda Chepillo Área de Patrimonio Natural	
Dibujante: P. Garrido - Y. Guzmán	
Geógrafo: J. Cañete V.	
Escala: Gráfica indicada	
Contenido: Plano de Límites - Ubicación - Fotos	
Lámina: 1 de 1	Plano N°: <b>002-2017</b>
Fecha: 08-09-2017	

